

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN
LPN/DAYSG-007/2018	"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO"

**ACTA DE FALLO**

Lugar:	Sala de juntas de la Coordinación General de Administración, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto
Fecha:	Lunes 24 de diciembre de 2018 a las 11:00 once horas.

Acta de fallo del procedimiento correspondiente a la Licitación Pública Nacional número LPN/DAYSG-007/2018 para la "Adquisición de vehículos para el Municipio de Guanajuato".

En la ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las 11:00 once horas, del día 24 veinticuatro de diciembre de 2018, en la Sala de juntas de la Coordinación General de Administración, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de este procedimiento cuyos datos aparecen en el encabezado de esta acta, de conformidad y en apego a lo establecido en los artículos 74, 75, 76, 77 y 78 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto., las demás disposiciones legales administrativas aplicables a este fin y lo indicado en el numeral 4.3 de la convocatoria y bases que rigen la presente Licitación Pública Nacional LPN/DAYSG-007/2018.

Este acto se lleva a cabo por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guanajuato, presidido por la Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, en su carácter de Presidente del mismo y también de Funcionario o Servidor Público Designado. De igual forma participan y están presentes en este acto:

- C.P. Alfredo López Márquez, Secretario Técnico;
- C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal;
- Regidor Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal;
- Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, Vocal;
- Regidor Alejandro García Sánchez, Vocal;

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**

- f) **Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar**, suplente del **C.P. Luis Eduardo Enríquez Chico**, Contralor Municipal;
- g) **Lic. María del Carmen Cabrera Cabrera**, Suplente del **Mtro. Alejandro Santiago Rivera**, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- h) **Ing. Jorge Alberto López López**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales.

El C.P. Alfredo López Márquez, Secretario Técnico del Comité; hace uso de la voz y procede a pasar lista de asistencia cerciorándose de que existe quórum legal con 6 de 8 integrantes con derecho a voz y voto para llevar a cabo el acto fallo de la Licitación Pública Nacional Núm. LPN/DAYSG-007/2018 para la Adquisición de Vehículos para el Municipio de Guanajuato; acto seguido confirma que se puede realizar el acto de fallo. -----

**ANTECEDENTES:**

1. Que en fecha 11 y 12 de diciembre de 2018, se publicó en el periódico el "Correo" el Resumen de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional con número de folio **LPN/DAYSG-007/2018** para la "**Adquisición de vehículos para el Municipio de Guanajuato**".
2. El 11 de diciembre de 2018, se publicó en la página oficial del Municipio de Guanajuato (<http://www.guanajuatocapital.gob.mx/>) el Resumen de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional con número de folio **LPN/DAYSG-007/2018** para la "**Adquisición de vehículos para el Municipio de Guanajuato**".
3. Que en fecha 13 de diciembre de 2018, se llevo acabo la venta de bases del procedimiento de Licitación Pública Nacional con número de folio **LPN/DAYSG-007/2018** para la "**Adquisición de vehículos para el Municipio de Guanajuato**", observándose la adquisición de 8 bases por parte de los siguientes proveedores:
  - Distribuidora Automotriz de León S.A. de C.V.;
  - Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.;
  - Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.;
  - Bajío Motors, S.A. de C.V.;
  - Soni Campestre S.A. de C.V.;
  - Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío, S.A. de C.V.
  - SAU Irapuato S.A. de CV.
  - Rangel de Alba S.A. de C.V.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**

4. La junta de aclaraciones se celebró el 18 dieciocho de diciembre de 2018 a las 11:00 once horas, en la Sala de juntas de la Coordinación General de Administración, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto.
5. El acto de presentación y apertura de ofertas se celebró el día 21 veintiuno de diciembre de 2018 a las 11:00 once horas, en la Sala de juntas de la Coordinación General de Administración, con domicilio en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., y se presentaron 6 licitantes siendo estos los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	Distribuidora Automotriz de León S.A. de C.V.
2	Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.
3	Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.
4	Bajío Motors, S.A. de C.V.
5	Soni Campestre S.A. de C.V.
6	Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío, S.A. de C.V.

Los importes ofertados por cada licitante son los siguientes:

No.	Nombre del Licitante	Monto Unitario Ofertado	Monto total
1	Distribuidora Automotriz de León S.A. de C.V.	<b>Partida 1 \$206,300.00</b> (doscientos seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.) <b>Partida 3 \$642,100.00</b> (seiscientos cuarenta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.)	<b>Total Partida 1 \$618,900.00</b> (seiscientos dieciocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.) <b>Partida 3 \$642,100.00</b> (seiscientos cuarenta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.) <b>Total de la propuesta \$1'261,000.00</b> (Un millón doscientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.)
2	Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.	<b>Partida 1 \$204,930.00</b> (doscientos cuatro mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.) <b>Partida 3 \$641,200.00</b> (seiscientos cuarenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.)	<b>Total Partida 1 \$614,790.00</b> (seiscientos catorce mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) <b>Total Partida 3 \$641,200.00</b> (seiscientos cuarenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**

			<b>Total de la propuesta</b> <b>\$1'255,990.00</b> (un millón doscientos cincuenta y cinco mil novecientos noventa pesos 00/100 M.N.)
3	<b>Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.</b>	<b>Partida 2 \$313,774.00</b> (treientos trece mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	<b>Total de la propuesta</b> <b>\$1'882,644.00</b> (un millón ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)
4	<b>Bajío Motors, S.A. de C.V.</b>	<b>Partida 1 \$206,000.00</b> (doscientos seis mil pesos 00/100 M.N.) <b>Partida 3 \$644,500.00</b> (Seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.)	<b>Total partida 1</b> <b>\$618,000.00</b> (seiscientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) <b>Total partida 3</b> <b>\$644,500.00</b> (Seiscientos cuarenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) <b>Total de la propuesta</b> <b>\$1'262,500.00</b> (un millón doscientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
5	<b>Soni Campestre S.A. de C.V.</b>	<b>Partida 1 \$222,438.00</b> (doscientos veintidós mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.) <b>Partida 2 \$313,774.00</b> (treientos trece mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	<b>Partida 1 \$667,314.00</b> (seiscientos sesenta y siete mil trecientos catorce pesos 00/100 M.N.) <b>Partida 2 \$1'882,644.00</b> (un millón ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) <b>Total de la propuesta</b> <b>\$2'549,958.00</b> (Dos millones quinientos cuarenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
6	<b>Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío, S.A. de C.V.</b>	<b>Participa en la partida 2 \$313,774.00</b> (treientos trece mil setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)	<b>Total de la propuesta</b> <b>\$1'882,644.00</b> (un millón ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

4. Que en fecha 21 veintiuno de diciembre de 2018, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró el análisis Técnico Legal de

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**

las propuestas presentadas por los licitantes participantes. El análisis en cita fue elaborado por Ing. Héctor Villegas Zavala, en su carácter de Profesional Administrativo A, revisado por el L.A.C.P. Rodrigo García Salmones Gutiérrez, en su carácter de Subdirector de Adquisiciones y Autorizado por el Ing. Jorge Alberto López López, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales, todos ellos adscritos a la Coordinación General de Administración del Municipio de Guanajuato.

5. Que en fecha 21 veintiuno de diciembre de 2018, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales elaboró el análisis técnico. El análisis en cita fue elaborado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Profesional Administrativo A, revisado por el L.A.C.P. Rodrigo García Salmones Gutiérrez, en su carácter de Subdirector de Adquisiciones y Autorizado por el Ing. Jorge Alberto López López, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales, todos ellos adscritos a la Coordinación General de Administración del Municipio de Guanajuato.
6. Que en fecha 21 veintiuno de diciembre de 2018, personal de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, elaboró el análisis económico de las propuestas presentadas. El análisis en cita fue elaborado por la C.P. Martha Beatriz Álvarez González, en su carácter de Profesional Administrativo A, revisado por el L.A.C.P. Rodrigo García Salmones Gutiérrez, en su carácter de Subdirector de Adquisiciones y Autorizado por Ing. Jorge Alberto López López, en su carácter de Director de Adquisiciones y Servicios Generales, todos ellos adscritos a la Coordinación General de Administración del Municipio de Guanajuato.

**DETERMINACIÓN DEL FALLO:**

A partir de la entrega y recepción de las propuestas presentadas se procedió a analizar la evaluación de las mismas por parte del área requirente emitiendo el dictamen correspondiente, así como el análisis de la documentación técnico legal, cuyo resultado y conclusiones son:

**PRIMERO:** La propuesta presentada por la empresa **Distribuidora Automotriz de León S.A. de C.V. CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la convocatoria bases de la Licitación Pública Nacional núm. LPN/DAYSG-007/2018.

**SEGUNDO:** La propuesta presentada por la empresa **Chevrolet del Parque, S.A. de C.V., CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la convocatoria bases de la Licitación Pública Nacional núm. LPN/DAYSG-007/2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**

**TERCERO:** La propuesta presentada por la empresa **Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.**, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la convocatoria bases de la Licitación Pública Nacional núm. LPN/DAYSG-007/2018.

**CUARTO:** La propuesta presentada por la empresa **Bajío Motors, S.A. de C.V.**, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la convocatoria bases de la Licitación Pública Nacional núm. LPN/DAYSG-007/2018.

**QUINTO:** La propuesta presentada por la empresa **Soni Campestre S.A. de C.V.**, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la convocatoria bases de la Licitación Pública Nacional núm. LPN/DAYSG-007/2018.

**SEXTO:** La propuesta presentada por la empresa **Grupo Torres Corzo Automotriz del Bajío, S.A. de C.V.**, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la convocatoria bases de la Licitación Pública Nacional núm. LPN/DAYSG-007/2018.

Ahora bien, con fundamento en la en los artículos 74 y 76 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto; así como en el numeral 8.4 de las bases de licitación, este Comité determina de conformidad con los hechos expuestos adjudicar la totalidad de la **partida 1** correspondiente a la adquisición de **3 Vehículos tipo sedán** al licitante **Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.**, por un importe total de **\$614,790.00 (seiscientos catorce mil setecientos noventa pesos 00/100 M.N.)**, por haber cumplido los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de las bases, asegurando las mejores condiciones para el Municipio de Guanajuato.

De igual forma con relación a la **partida 2** del **anexo 1** correspondiente a la adquisición de **6 Vehículos tipo pick up modelo 2019**, esta convocante determina adjudicar la totalidad de dicha partida al licitante **Vehículos de Guanajuato S.A. de C.V.** por un importe total de **\$1'882,644.00 (un millón ochocientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, por haber cumplido los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de las bases, otorgando además un beneficio al Municipio al ofertar entregar de los bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2018, todo ello, asegurando las mejores condiciones para el Municipio de Guanajuato, lo anterior con fundamento en lo establecido en el **artículo 76 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.**

para el Municipio de Guanajuato, Gto; así como en el numeral 8.4 de las bases de licitación.

Así mismo, con relación a la **partida 3 del anexo 1** correspondiente a la adquisición de **1 Camioneta tipo van modelo 2019**, esta convocante determina adjudicar la totalidad de dicha partida al licitante **Chevrolet del Parque, S.A. de C.V.** por un importe total de **\$641,200.00 (seiscientos cuarenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**, por haber cumplido los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de las bases, asegurando las mejores condiciones para el Municipio de Guanajuato, lo anterior con fundamento en los **artículos 74 y 76 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto; así como en el numeral 8.4 de las bases de licitación.**

Se comunica que la firma del contrato se llevara a cabo a más tardar el día 26 veintiséis de diciembre de 2018 en horario de 9:00 a 15:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el domicilio ya conocido.

El proveedor deberá de presentar las garantías correspondientes en un plazo no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato respectivo. Se podrá exceptuar de la presentación de dichas garantías si la entrega de los bienes se realiza en un plazo no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Lo anterior para dar cumplimiento a él artículo **40 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto y 6.1 de las bases.**

Para efectos de notificación y términos del artículo **78 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para el Municipio de Guanajuato, Gto**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes en la **Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de esta Convocante**, ubicada: en Calle Alonso No. 20, Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto., y en el pizarrón de la entrada de las oficinas de Coordinación General de Administración, se fijara copia del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor a 5 cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible a través de la


COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

página oficial del Municipio de Guanajuato  
(<http://www.guanajuatocapital.gob.mx/>)).

Se aclara que la falta de firmas de alguno de los licitantes en la presente acta,  
no demerita su vialidades y efectos legales a que haya lugar.

El acta consta de 9 nueve hojas firmando al margen y al calce los que en ella  
intervinieron efectos legales y de conformidad, quienes recibieron copia de la  
misma.

POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Mario Alejandro Navarro  
Saldana  
Presidente.

\_\_\_\_\_  
C.P. Alfredo López Márquez  
Secretario Técnico del Comité

\_\_\_\_\_  
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca  
Tesorero Municipal

\_\_\_\_\_  
Regidor Carlos Alejandro Chávez  
Valdéz  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Regidora Magaly Lilliana  
Segoviano Alonso  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Regidor Alejandro García  
Sánchez  
Vocal

\_\_\_\_\_  
Ing. Felipe de Jesús Ramírez  
Aguilar  
Suplente del C.P. Luis Eduardo  
Enríquez Chico  
Contralor Municipal

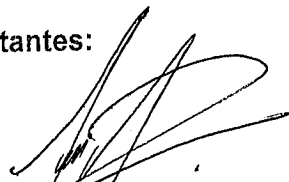
\_\_\_\_\_  
Lic. María del Carmen Cabrera  
Cabrera  
Suplente del Mtro. Alejandro  
Santiago Rivera, Representante de  
la Dirección General de Asuntos  
Jurídicos.

\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge Alberto López López  
Director de Adquisiciones y Servicios  
Generales



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.

Y por los licitantes:



---

Enrique Pérez Ramos  
Representante de Bajío Motors, S.A. de  
C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de Fallo de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional LPN/DAYSG-007/2018, de fecha 24 de diciembre de 2018.

